

Órgano Superior de Fiscalización
Del Estado de México
Presente.

**Informe sobre Programas y Proyectos de Inversión
Periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2020.**

Al respecto, me permito informar que el Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca; **No publica ni genera programas y proyectos de inversión.**

Lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente


L.C.P. Victoria Mecalco Domínguez
Gerente de Administración y Finanzas

